

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Hilario ob. y dr., Marcelo papa, Félix pbro. y el Bto. Bernardo Corleón conf.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pablo primer ermitaño, Mauro abad y Sta. Secundina.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en las Monjas de la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana, de ocho á once y por la tarde, de cuatro y cuarto á siete.

Parroquia de S. Francisco

Continúa el mes de la Sagrada Familia, durante las misas de las seis y de las ocho.

Parroquia de San Juan Bautista

Durante la Misa de las cinco y media continúa el mes de la Sagrada Familia.

Iglesia de San Miguel del Plá

Prosigue la Novena que en honor á San Expedito sufraga una persona devota, practicándose los ejercicios todos los días durante la Misa de las siete.

EL SUCESOR DE SAGASTA

Desconcertada anda la grey fusionista desde que por disposición de la Providencia quedó decapitada esa agrupación tan funesta, que ha acarreado á la Religión y á la Patria días tan luctuosos y amargas tan superiores á toda ponderación. No era el partido liberal un organismo que respondiese á un estado de opinión del país, sino una asociación de hombres que aspiraban al monopolio del presupuesto sin que tuviesen otro punto de cohesión que las ansias de satisfacer sus propias conveniencias y de dar rienda suelta á sus desahogadas ambiciones de mando. Muerto el jefe, no se preocupa nadie de investigar quiea sea el genuino representante de la idea liberal, quien pueda tremolar con brío la bandera del partido, quien lleve un programa más preciso, una orientación más bien definida, antes al contrario eso es lo que los estorba, eso es lo que tantas dificultades pone al asunto enojoso de la elección.

Moret representa una transacción con los elementos reaccionarios, Canalejas significa un puesto que lleva á la república; pero aquí se necesita un hombre que no simbolice nada, que no vaya á ninguna parte. Y por otro lado un hombre así no puede tener prestigio, no puede alcanzar ascendiente sobre los demás, porque no es posible mantener la cohesión de un partido, ni la sumisión de las voluntades, si no hay la influencia secreta de las ideas. Mientras Sagasta vivió vida de conspiración y de lucha por la idea liberal, fué un héroe, tuvo adeptos, le seguían fanáticos y era el ídolo de las turbas; pero vuelto á mejor acuerdo, comprendió que el programa, si bien le proporcionaba aura popular, le alejaba en cambio de la Presidencia del Consejo de ministros, lo echó al arroyo y se convirtió en un vividor; y desde aquel

día todas sus trazas y todas sus energías se encaminaron á conservar el poder, ensalzando á este y abatiendo aquel, diciendo en público que su afán estaba en afianzar las conquistas de la democracia sectaria y dejando en secreto que la reacción hiciese todo el camino que le fuese posible hacer. Sagasta con esa política de balanceo fué tirando cuanto pudo y apesar de los prestigios que le otorgaban su larga historia política, la afabilidad de su trato, su rara habilidad en zurgir voluntades, en suavizar asperezas y en acallar ambiciones, no por eso podía contener la disolución de su partido y la disgregación de sus fuerzas; pues calculemos ahora la suerte que le espera al infeliz que le suceda en tan vidrioso cargo. No es posible hallar un hombre que pueda cumplir una misión tan espinosa: ese partido no debía llamarse fusionista ni liberal, ni demócrata, ni nada, sólo debía llamarse sagastino, porque no tenía otra savia que la que le comunicaba el decadente jefe de la agrupación, ni otra luz que la que recibía del débil foco que se iba extinguendo por momentos. Muerto Sagasta ya no se debe hacer más sino buscar un sepultureiro que se encargue de abrir la fosa, donde se ha de enterrar el régimen parlamentario que no ha tenido en nuestra patria otra misión que la de castigar nuestros pecados y vengar á la divina Justicia de las ofensas con que la habíamos irritado.

Bendito sea pues Sagasta y su partido si con las graves humillaciones á que nos ha inducido y con los irreparables quebrantos á que nos ha sujetado hemos podido expiar nuestras iniquidades, y Dios, vueltos á nosotros sus ojos compasivos, acelera la hora de nuestra redención y hace resurgir de las cenizas de la España liberal y sectaria; la verdadera España católica y honrada y pone fin á nuestras vergüenzas, volviendo á ondear en las manos de nuestra amada Patria el estandarte de la fe y de la civilización.

BIENVENIDO.

Cámara oficial de Comercio

DE TARRAGONA

Exposición que esta Cámara eleva al Excmo. Sr. Ministro de Estado, en demanda de apoyo para nuestros vinos, con motivo de la revisión de las Tarifas arancelarias por el Reichstag alemán

EXCMO. SR.:

Esta Cámara de Comercio, ante el grave peligro que amenaza á nuestra producción vinícola por consecuencia de la revisión de las Tarifas aduaneras que en estos momentos se está elaborando en el Reichstag alemán; sin otro medio de acción para la salvaguardia y defensa de los intereses que le están encomendados que el ejercicio del derecho de petición ante los poderes públicos, no habiendo toda la serie de decepciones y de amargas repulsas anteriores aniquilado por completo la fe que abrigamos todavía en la eficacia de este débil recurso, acude hoy ante el Gobierno de la Nación con la ansiedad propia del que se ve seriamente amenazado en las fuentes mismas que alimentan su vida material, para exhalar un acento de alarma capaz de atraer, siquiera sea por breves momentos, la ilustrada atención de V. E. hacia una materia cuya suprema importancia la hace cual ninguna merecedora de resoluciones prontas, energicas y eficaces.

Nuestra producción vinícola, la

primera por su importancia entre las que alimentan nuestra exportación, hállese en estos instantes en el periodo álgido de la crisis filoxérica que demanda para aquella toda suerte de apoyos si ha de salir triunfante en la lucha titánica que viene sosteniendo contra la aterradora plaga. Y en estas circunstancias, perdidos ó poco menos los mercados de nuestra antiguas colonias, amenazados de un nuevo impuesto interior sobre los alcoholes é iniciada la funesta guerra de tarifas por parte de Suiza, de Rusia, de Suecia, del Uruguay y de Australia, viene á poner el colmo á tan rudos contratiempos el anuncio de una importante elevación de derechos en Alemania, precisamente el país que más cuantiosos beneficios viene recogiendo desde largos años en la balanza de nuestro recíproco comercio.

Esta circunstancia parece autorizar sobradamente á nuestro Gobierno para reclamar, ya que no la reducción á límites más equitativos de unas Tarifas que ceden en tan grave daño de nuestro país, cuando menos la conservación del statu quo económico y no es de esperar, que ante la pretensión inaudita que abriga, al parecer, el imperio alemán de agravar todavía el trato que nuestros productos reciben en sus puertos y fronteras, se sustraigan nuestros Gobiernos al patriótico deber de defender los intereses nacionales por los medios poderosos y eficaces que están en su mano, sean cuales fueren las razones de orden político ó de otra especie que puedan invocarse en pro de una sumisión humilde que no estamos en el caso de otorgar: *quia minor leo*.

Compránderos que en esta sazón habrá de surgir, sin duda, y plantearse una vez más la lucha secular entre las dos tendencias que nos solicitan, una hacia la expansión y otra hacia la restricción ó mal llamada protección arancelaria. En tal circunstancia y sean cuales fueren los perjuicios que en esta materia se atribuyen á la región catalana, creemos necesario consignar muy alto que esta Cámara profesa principios abiertamente orientados á la libertad comercial y á la sucesiva y gradual franquicia arancelaria, entendiendo servir así los intereses generales del país y con ellos muy especialmente los de nuestra región esencialmente vinícola, respondiendo, á la vez, á un ideal superior de equidad y de justicia. Inspirados en este criterio y sin perder un momento de vista la realidad práctica de las fuerzas productivas de uno y otro país, vemos margen suficiente y muy sobrado para futuras negociaciones que no pueden menos de producir un lisonjero resultado en el sentido de obtener un trato benévolo para nuestra producción desde el momento que mostremos iguales disposiciones para la del país contratante. *Do ut des*.

Trátase felizmente de dos países de distintas y aun de opuestas condiciones naturales que, por la marcada diferencia de sus aptitudes y de su respectiva producción, pueden establecer fácilmente el cambio de productos no solo sin perjuicio sensible de uno y otro sino con notoria ventaja para ambos. No ha de ser, pues, empresa difícil hallar un terreno de franca y leal inteligencia en el que pueda realizarse el ideal de todo contrato bilateral que es lograr ventajas recíprocas positivas para cada una de las partes contratantes sin lesión para los intereses generales de ninguna de ellas. Y si para alcanzar este feliz resultado fuese preciso imponer un pasajero sacrificio á un ramo aislado de nuestra producción agrícola ó industrial, ya que el buen sentido aconseja sacrificar lo menos para obtener lo más, no se vacile en franquear el paso en límites prudentes á la producción industrial extranjera, proporcionando así á la nacional un acicate poderoso que estimule su labor progresiva, á trueque de abrir á nuestra producción agrícola, y sobre todo á nuestros vinos, sus cauces naturales del centro de

Europa, fuente de riqueza y de prosperidad para nuestra prostrada agricultura y para nuestro abatido comercio. Nuestra región tiene ansias de vida y de progreso y es inútil esperar la tan deseada regeneración económica si no se trata de fomentar por todos los medios estos dos elementos de riqueza, únicos capaces de acrecentar el esplendor y el poderío de nuestra patria. La pródiga naturaleza ha dotado nuestro suelo de condiciones eminentes que se manifiestan en la bondad y riqueza de nuestras producciones naturales, entre las que sobresalen nuestros vinos saturados de nuestro sol meridional y capaces de alcanzar un grado de perfección que los colocaría al nivel de los más famosos si se viesan finalmente libres de los varios y continuos azotes que los combaten sin cesar. No malogremos con nuestra ingénita apatía y con nuestro fatal egoismo estos preciados dones obligando al pueblo laborioso, honra y nervio de nuestra raza, vencido ante las múltiples fuerzas que le acosan y le combaten, á dejar yermos é incultos nuestros feraces campos que ostentarían ante el asombrado viajero el testimonio vivo de inveterados defectos y de vicios nacionales que sobradamente se nos echan en rostro.

Queremos omitir todo el desarrollo que el asunto podría fácilmente prestarse, bien convencidos de que no se ocultan á la superior ilustración de V. E. ninguna de las razones que militan en pro de nuestra patriótica petición y, confiados en que esta no ha de caer en el silencioso olvido que ha sido la desgraciada suerte de todas las que hasta hoy hemos tenido la honra de formular, la Cámara de Comercio de Tarragona.

A V. E. respetuosamente suplica se digna ejercer una acción pronta y eficaz cerca del Gobierno alemán para lograr que sean reducidos á límites menos onerosos que los actuales, ó cuando menos que no sean inconsiderablemente aumentados los derechos arancelarios que gravan nuestros vinos á su entrada en Alemania.

Dios guarde á V. E. muchos años.
 Tarragona 23 diciembre 1902.—
 V. B. El Presidente, Joaquín Torrens.—P. A. de la C. C. El Secretario, P. Redón.

La masonería en Francia

Un cambio, digno de mencionarse, se señala en las prácticas de la francmasonería de la vecina nación. Antes, se encerraba en sus talleres, y desde allí ejercían su acción, más ó menos directa, sobre los Poderes públicos y respecto al Estado. Se manifestaba por sus actos, hasta tenía sus publicaciones, comunicaciones, revistas, etc., etc.; pero sacar á la faz del día, como hoy lo hacen, con la publicación de un órgano oficial, como si dijéramos la *Gaceta* en España y el *Journal officiel* en Francia, hasta el presente no se conocía. Acaba de aparecer el primer número de *L'Acacia*, titulada «revista de estudios masónicos... dirigida exclusivamente por los F. M.»

Su aparición implica un reto á la ley de 1.º de julio de 1901, como á otras anteriores. La franqueza y el valor nunca fueron las virtudes preferentes en la masonería.

El programa de la revista *L'Acacia* se sintetiza en las siguientes palabras textuales:

«La francmasonería es una parte organizada del partido republicano contra la Iglesia católica... La francmasonería es una iglesia contra iglesia, el contracatolicismo...»

Ya ven los lectores que no puede hablarse más claro, á fin de que lo entiendan los pocos ilusos que suponen aún que la masonería es inofensiva, que es una Sociedad que para nada ataca á la religión, ni se insmiscuye en la política.

Pero hay más: hace días ha precedido una circular confidencial destinada á los adeptos y exponiendo lo

que será «el órgano oficial», y que, por rara coincidencia, teco noticias de su contenido.

En uno de sus párrafos se expresa así:

«La lucha contra las enseñanzas de la Iglesia católica y su disciplina es la preocupación principal de la mayoría de las FF. MM. francesas, belgas, italianas, ¡¡¡atención!!! españolas, portuguesas, americanas del Sur...»

Esta situación—añade—no es la misma donde impera el elemento protestante, y no se trata de *deschristianizar* los países protestantes, sino de *descatolizar* los países latinos; es decir, los católicos.»

Es innegable, además, que su infiltración en los Poderes públicos tiene por objeto desviar las sendas tradicionales, y sembrar campos de revolución para derribar las instituciones que sostengan las costumbres y el espíritu católico.

La lucha entablada por la masonería se presenta en dos aspectos: bajo la forma política y bajo la ideológica.

Respecto al primer extremo, reconocen que «están satisfechos de sus resultados.»

En esa confabulación consta incluida la *masonería española*, y, por tanto, fíjense los buenos españoles, en las disposiciones oficiales que tienden á debilitar la autoridad eclesiástica, que son obra y la preocupación principal de las masonerías, según lo declara su órgano oficial.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

EXPOSICIÓN DEL R.V.MO. PRELADO

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Mi respetable Sr. Ministro: mientras me hallaba girando la Santa Visita pastoral de algunos pueblos de la Diócesis, tuve noticia del Real Decreto de 21 de noviembre último, y publicado en la *Gaceta* de 23 del mismo. Mas esperé restituirme á esta capital para examinarlo con detención, y consultar á todos los Prelados de esta provincia eclesiástica Tarraconense.

Unos han elevado ya á ese Ministerio sus exposiciones; y todos, reconociendo que no procede llevar á la práctica lo que por dicho Decreto se ordena, me han prestado su anuencia y solicitado que eleve á V. E. la oportuna reclamación al efecto de poner á salvo nuestros derechos en orden á la enseñanza del Catecismo.

El voto unánime de los Prelados de esta provincia eclesiástica tarraconense y la circunstancia de no haber tenido parte V. E. en el Real Decreto consabido, me facilita el cumplimiento de un deber sagrado, cual es el de poner á salvo nuestra jurisdicción acerca de la enseñanza de la doctrina cristiana, en la forma que sea más adecuada á la condición de nuestros diócesanos. Sin embargo, permítame le signifique que no me parecen fundados los temores que se exponen en el preámbulo, pues la enseñanza del Catecismo, aunque sea dada en la lengua vulgar de las regiones, enseña la fe, el cumplimiento de los deberes cristianos y la práctica de las virtudes, que son la mayor garantía para llenar los deberes civiles, sociales y políticos. La Historia nos dice que los hombres que se han distinguido por el amor á la patria, aprendieron el Catecismo en su lengua natal y que no se desdijeron de usarlo en sus devociones y prácticas religiosas particulares. Allí en el recogimiento de su corazón, elevando sus preces al Altísimo con el lenguaje vulgar que aprendieron de sus madres y en la escuela, cobraron valor para acometer empresas en favor de la patria. Ha sido práctica de la Iglesia desde la predicación apostólica el uso del lenguaje común y ordinario para la instrucción religiosa del pueblo, como lo acredita el don de lenguas que dió el Espíritu Santo á los Apóstoles, pues la enseñanza de la doctrina cristiana en lengua natal encuentra mejor disposición para que sean recibidas por toda clase de personas las verdades de la fe.

Excmo. Sr., no tuvo en cuenta su antecesor en el Ministerio lo que pasó en las escuelas, principalmente de los pueblos rurales; y los Inspectores que produjeron la queja, podían haberle ilustrado mejor; pues al girar la visita á las

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL
REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.
Cristales, transparentes, marcos dorados.
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

EMULSION NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de eal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran esmerulposidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA:

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.

Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.
Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 11/2 largo, nueve reales.
Sábanas de 7 y 11/2 palmos ancho por 11 y 11/4 de largo, ocho reales.
Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉOENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas

Resto de España, id. 4'50 "